



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-013157-2021

El Servicio de Certificación CAAE

como entidad de certificación de producto autorizada en la Unión Europea (1), en aplicación del régimen de control definido en el **Reglamento (CE) 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos** (y sus normas de desarrollo) y el sistema de certificación basado en inspección y toma de muestra en las condiciones definidas en el **Título IV del Reglamento (CE) 889/2008**, confirma y avala que los productos indicados son producidos y comercializados bajo la responsabilidad de:

MANA GESTIONES E INVERSIONES S.L

C/ PAGO DE ZAHORA, Nº 175

11160-BARBATE (CADIZ)

Nº 26736

CIF: B-91607663

Periodo de validez desde **28/10/2021** hasta **31/12/2022**

Fecha de control (2): **15/10/2021**

Se emite el presente documento, que ha sido expedido en base al artículo 29.1, del Reglamento (CE) nº 834/2007 (y sus normas de desarrollo). El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en el citado Reglamento.

Sevilla a, **Jueves, 28 de Octubre de 2021**



Juan Manuel Sánchez Adame

CAAE

(Ver alcance del certificado en las páginas siguientes)

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM), Castilla y León (ES-ECO-001-CL) y Aragón (ES-ECO-001-AR)

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE, S.L.U la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, S.L.U por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE, S.L.U puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (PE) Categoría "Producción Ecológica". (RE) Categoría "En Conversión a la Producción Ecológica"

F-PGT-01/07 Rev.07 - 30/08/21



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-013157-2021

PRODUCTOS	CATEGORÍA
Vegetales y productos vegetales Aceituna (aceite)	En Conversión a la Producción Ecológica
Vegetales y productos vegetales Uva (vinificación)	Producción Ecológica

Estos productos proceden de la explotación/instalaciones indicada/s a continuación

ACTIVIDAD COMO PRODUCTOR (DATOS DE LOCALIZACIÓN DE LAS PARCELAS):

REFERENCIAS SIGPAG	HAS	FECHA INICIO	CULTIVO	CATEGORIA
AN-11-039-32-27-2	0,80	19/08/2019	Aceituna (aceite)	RE
AN-11-039-32-27-2	8,16	19/08/2019	Barbecho Cereal	RE
AN-11-039-32-27-2	4,50	27/04/2017	Uva (vinificación)	PE

CIF: B-91607663

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM), Castilla y León (ES-ECO-001-CL) y Aragón (ES-ECO-001-AR)

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE, S.L.U la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, S.L.U por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE, S.L.U puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (PE) Categoría "Producción Ecológica". (RE) Categoría "En Conversión a la Producción Ecológica"

F-PGT-01/07 Rev.07 - 30/08/21

Pág. 2 de 2



Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Tlf: +34 955 018 968 - caae@caae.es - caae.es
Avenida Diego Martínez Barrio nº 10, 3º planta, módulo 12 - 41013 - Sevilla